

Guayaquil, Abril 11 del 2004

INFORME DE GERENCIA

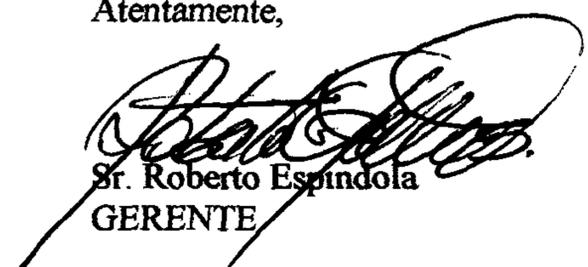
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencias de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2003 de nuestra compañía **CENTRO CACAOTERO CENCA**

A continuación expondré los puntos más significativos en dicho período:

1. Se cumplió con el pago de todas las obligaciones hacia el Fisco, así mismo se aplicó con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio
2. El resultado final en la actividad económica de la compañía en el presente período ha significado una pérdida de \$ 106.70.
3. Por último deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, muy

Atentamente,


Sr. Roberto Espindola
GERENTE


29 JUN. 2004